



# Reportan tres muertes en el marco del corte

**Pacientes electrodependientes.** Ministerio de Salud informó que realizará con rapidez auditorías clínicas para determinar si decesos fueron debido a la falla eléctrica.

**Marcelo González Cabezas**  
 Grandes fueron las molestias para los cerca de 19 millones de afectados por el masivo corte de luz del martes, pero lo más dramático fueron las muertes de tres personas electrodependientes atribuidas inicialmente a la falla, aunque las autoridades anunciaron que se investigará si sus decesos se

produjeron o no directamente por tal causa.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, al entregar ayer muy temprano un balance tras una sesión del Comité Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid), se refirió a tales decesos.

“Tenemos reportes de tres personas electrodependien-



**Muy frágiles** son los pacientes electrodependientes. / AGENCIAUNO

tes que fallecieron durante la noche... Sus muertes no necesariamente están vinculadas al corte. Eso es algo que se tiene que establecer”, afirmó la jefa de gabinete.

Y añadió que “preliminarmente, la información indicaría que es altamente probable que (los decesos) no estén vinculados al corte, pero (los casos) van a ser analizados con total detención... Para eso es importante, primero, que lleguen las denuncias de estas u otras situaciones similares que puedan aparecer en las próximas horas. Pero independiente de las denuncias, proactivamente desde

**2**  
**De las 16 regiones del país se “salvaron” del corte eléctrico producido el martes por una falla en el Norte Chico: la de Aysén y la de Magallanes.**

el Ministerio de Salud se va a examinar en detalle cada uno de estos casos para ver si hubo o no vinculación con el corte o con el respaldo que prestaron los sistemas que están previstos para este tipo de situación.”

La ministra de Salud, Ximena Aguilera, precisó que “que la muerte de personas electrodependientes puede ocurrir, pero distinto es que sean consecuencia del corte... pero ciertamente estamos levantando todos esos antecedentes, lo que implica que en cada uno de esos casos se va a hacer una auditoría clínica, que será rápida para otorgarle tranquilidad a la gente”.

Según la titular del Minsal, “quienes tengan sospechas de que su fallecido haya sido consecuencia del corte de energía, pueden acercarse a las oficinas de información y reclamo, ya sea de la autoridad sanitaria

**AGLARACIÓN**

**Voz del Minsal**

Por la tarde, el Minsal dijo en un comunicado que “se han recibido tres notificaciones, pero los antecedentes recabados al momento descartan una relación causal entre los decesos y el corte de energía. Dos de los fallecidos no eran electrodependientes, y sus muertes están asociadas a patologías de base (residentes de San Pedro de la Paz y Recoleta). La tercera persona, de Iquique, correspondía a un paciente electrodependiente con hospitalización domiciliaria en condición grave que, según el Servicio de Salud, mantuvo la autonomía del soporte eléctrico de manera permanente hasta su fallecimiento”.

(las Seremis) o de los Servicios de Salud para que el caso sea investigado... Vamos a acoger esos reclamos y ya hemos dado la instrucción a todos los Servicios de Salud (son 29 en todo el país) para que se instruyan auditorías clínicas... En dos de los casos denunciados habría preliminarmente un descarte. Pero aún así, los vamos a someter (a auditorías clínicas)”.

“El Minsal va a examinar en detalle cada situación para ver si hubo o no vinculación con el corte”.

**CAROLINA TOHÁ**  
 Ministra del Interior

“En cada uno de los casos se va a hacer una auditoría clínica, que será rápida para dar tranquilidad”.

**XIMENA AGUILERA**  
 Ministra de Salud